

#### **OBJETIVO, POLÍTICAS Y NORMAS**

# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA APOYAR EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES.

| REFERENCIA: |          |     |  |  |
|-------------|----------|-----|--|--|
| FECHA       | PÁG. No. |     |  |  |
| DÍA         | MES      | AÑO |  |  |
|             |          |     |  |  |

#### **OBJETIVO**

Participar en las diferentes etapas del proceso de la Licitación Pública que realice el Instituto para la evaluación y designación de las empresas que se encargarán de la producción de los materiales electorales que se utilizarán en los procesos electorales federales.

#### **POLÍTICAS**

La Dirección de Estadística y Documentación Electoral, a través de la Subdirección de Documentación y Materiales Electorales y del Departamento de Materiales Electorales, revisa las bases de licitación y les incorpora las especificaciones técnicas de los materiales electorales, los protocolos de evaluación, y calendarios de producción y entregas, formando su anexo técnico.

La Dirección de Estadística y Documentación Electoral, a través de la Subdirección de Documentación y Materiales Electorales y del Departamento de Materiales Electorales, realiza visitas de inspección para evaluar a las empresas participantes en la Licitación Pública, así como la aplicación de pruebas de calidad para verificar que las muestras de materiales electorales cumplan con las especificaciones técnicas y protocolos de evaluación del anexo técnico de las bases.

La Dirección de Estadística y Documentación Electoral, a través del Departamento de Materiales Electorales, presenta los informes sobre el proceso de licitación para su presentación a las diferentes instancias superiores del Instituto.

#### **NORMAS**

La Dirección de Estadística y Documentación Electoral aplicará los criterios establecidos en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Servicios, así como en las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES).

La Dirección de Estadística y Documentación Electoral aplicará los Lineamientos para la Impresión de Documentos y Producción de Materiales Electorales para los Procesos Electorales Federales y Locales, y para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

La Dirección de Estadística y Documentación Electoral aplicará los protocolos de evaluación y criterios de control de calidad establecidos en el Manual de Calidad y Especificaciones Técnicas para emitir un dictamen técnico de aceptación o rechazo.



# **DESCRIPCIÓN NARRATIVA**

# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

**PROCEDIMIENTO:** PROCEDIMIENTO PARA APOYAR EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES.

| REFERENCIA:           |     |     |          |
|-----------------------|-----|-----|----------|
| FECHA DE AUTORIZACIÓN |     |     | PÁG. No. |
| DÍA                   | MES | AÑO |          |
|                       |     |     |          |

| ACTIVIDAD<br>No. | UNIDAD ADMINISTRATIVA  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  |
|------------------|--|--|
| 1                | DEPARTAMENTO DE<br>MATERIALES ELECTORALES                    | <ul> <li>Elabora las especificaciones técnicas de los materiales<br/>electorales que forman parte del anexo técnico de las bases<br/>de la Licitación Pública y las envía a la Subdirección de<br/>Documentación y Materiales Electorales, para su revisión y/o<br/>aprobación.</li> </ul>                 |
| 2                |  | <ul> <li>Elabora los protocolos de evaluación a los licitantes que<br/>forman parte del anexo técnico de las bases de la Licitación<br/>Pública y los envía a la Subdirección de Documentación y<br/>Materiales Electorales, para su revisión y/o aprobación.</li> </ul>                                   |
| 3                |  | <ul> <li>Elabora los calendarios de producción y entregas de los<br/>materiales electorales que forman parte del anexo técnico de<br/>las bases de la Licitación Pública y los envía a la Subdirección<br/>de Documentación y Materiales Electorales, para su revisión<br/>y/o aprobación.</li> </ul>      |
| 4                |  | <ul> <li>Aplica modificaciones al proyecto de bases de la Licitación<br/>Pública y las envía a la Subdirección de Documentación y<br/>Materiales Electorales, para su revisión y/o aprobación.</li> </ul>  |
| 5                |  | <ul> <li>Elabora el directorio y proyecto de oficio, para solicitar a<br/>Instituciones académicas y laboratorios del sector público y<br/>privado realizar pruebas de calidad y lo envía a la<br/>Subdirección de Documentación y Materiales Electorales,<br/>para su revisión y/o aprobación.</li> </ul> |
| 6                | SUBDIRECCIÓN DE<br>DOCUMENTACIÓN Y<br>MATERIALES ELECTORALES | <ul> <li>Revisa las especificaciones técnicas de los materiales<br/>electorales y las envía a la Dirección de Estadística y<br/>Documentación Electoral, para su revisión y/o aprobación.</li> </ul>   |
| 7                |  | <ul> <li>Revisa los instrumentos que se utilizarán para evaluar a los<br/>licitantes y las envía a la Dirección de Estadística y<br/>Documentación Electoral, para su revisión y aprobación.</li> </ul>  |
| 8                |  | <ul> <li>Revisa los calendarios de producción y entregas de los<br/>materiales electorales y las envía a la Dirección de Estadística<br/>y Documentación Electoral, para su revisión y aprobación.</li> </ul>  |
| 9                |  | <ul> <li>Revisa las modificaciones aplicadas al proyecto de bases de<br/>la Licitación Pública y las envía a la Dirección de Estadística y<br/>Documentación Electoral, para su revisión y aprobación.</li> </ul>  |



# **DESCRIPCIÓN NARRATIVA**

# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

**PROCEDIMIENTO:** PROCEDIMIENTO PARA APOYAR EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES.

| REFERENCIA:           |     |     |          |
|-----------------------|-----|-----|----------|
| FECHA DE AUTORIZACIÓN |     |     | PÁG. No. |
| DÍA                   | MES | AÑO |          |
|                       |     |     |          |

| ACTIVIDAD<br>No. | UNIDAD ADMINISTRATIVA  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  |
|------------------|--|--|
| 10               | SUBDIRECCIÓN DE<br>DOCUMENTACIÓN Y<br>MATERIALES ELECTORALES                             | <ul> <li>Revisa el directorio y proyecto de oficio y los envía a la<br/>Dirección de Estadística y Documentación Electoral, para su<br/>revisión y aprobación.</li> </ul>  |
| 11               | DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA<br>Y DOCUMENTACIÓN<br>ELECTORAL                                 | <ul> <li>Revisa y aprueba las especificaciones técnicas de los<br/>materiales electorales y las envía a la Coordinación<br/>Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Organización<br/>Electoral.</li> </ul>   |
| 12               |  | <ul> <li>Revisa y aprueba los instrumentos que se utilizarán para<br/>evaluar a los licitantes y los envía a la Coordinación<br/>Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Organización<br/>Electoral.</li> </ul>  |
| 13               |  | <ul> <li>Revisa y aprueba los calendarios de producción y entregas de<br/>los materiales electorales y los envía a la Coordinación<br/>Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Organización<br/>Electoral.</li> </ul>  |
| 14               |  | <ul> <li>Revisa y aprueba las modificaciones aplicadas al proyecto de<br/>bases de la Licitación Pública y las envía a la Coordinación<br/>Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Organización<br/>Electoral.</li> </ul>  |
| 15               |  | <ul> <li>Revisa y valida los proyectos de oficio para solicitar a las<br/>Instituciones académicas y laboratorios del sector público y<br/>privado las pruebas de calidad a las muestras de los<br/>materiales.</li> </ul>   |
| 16               | COORDINACIÓN<br>ADMINISTRATIVA DE LA<br>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE<br>ORGANIZACIÓN ELECTORAL | <ul> <li>Recibe y valida los anexos técnicos de las especificaciones<br/>técnicas de los materiales electorales, los instrumentos para<br/>evaluar a los licitantes, los calendarios de producción y<br/>entregas de los materiales electorales y las envía a la<br/>Dirección Ejecutiva de Administración, para su incorporación a<br/>las bases de la Licitación Pública.</li> </ul> |
| 17               |  | <ul> <li>Revisa las modificaciones a las bases de la Licitación Pública<br/>y las envía a la Dirección Ejecutiva de Administración, para su<br/>incorporación a las bases de la Licitación Pública.</li> </ul>   |



# **DESCRIPCIÓN NARRATIVA**

# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO PARA APOYAR EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES.

| REFERENCIA:           |     |     |          |
|-----------------------|-----|-----|----------|
| FECHA DE AUTORIZACIÓN |     |     | PÁG. No. |
| DÍA                   | MES | AÑO |          |
|                       |     |     |          |

| ACTIVIDAD<br>No. | UNIDAD ADMINISTRATIVA  | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD  |
|------------------|--|--|
| 18               | DIRECCIÓN EJECUTIVA DE<br>ORGANIZACIÓN ELECTORAL             | <ul> <li>Designa a la Dirección de Estadística y Documentación<br/>Electoral para asistir y participar en las diferentes etapas del<br/>proceso Licitatorio para la adquisición de los materiales<br/>electorales.</li> </ul>                                  |
| 19               | DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA<br>Y DOCUMENTACIÓN<br>ELECTORAL     | <ul> <li>Participa para las diferentes etapas del proceso de Licitación<br/>para la Adquisición de los materiales electorales.</li> </ul>  |
| 20               | ELECTORNE  | <ul> <li>Recibe las propuestas técnicas y muestras de materiales<br/>electorales de las empresas participantes en la Licitación<br/>Pública, para su evaluación en los laboratorios designados.</li> </ul>   |
| 21               |  | <ul> <li>Instruye a la Subdirección de Documentación y Materiales<br/>Electorales, establecer la logística para evaluar la propuesta<br/>técnica, muestras de materiales y realizar visitas, y preparar el<br/>dictamen técnico.</li> </ul>                    |
| 22               |  | - Solicita los recursos para las pruebas de calidad a las<br>muestras de los materiales y visitas a las empresas<br>participantes en la Licitación Pública.  |
| 23               | SUBDIRECCIÓN DE<br>DOCUMENTACIÓN Y<br>MATERIALES ELECTORALES | - Participa en las diferentes etapas del proceso de Licitación para la Adquisición de los materiales electorales.  |
| 24               | WATERIALES ELECTORALES                                       | <ul> <li>Instruye al Departamento de Materiales Electorales, enviar las<br/>muestras de los materiales electorales a los laboratorios<br/>designados para la aplicación de las pruebas de calidad<br/>correspondientes.</li> </ul>                             |
| 25               |  | <ul> <li>Instruye al Departamento de Materiales Electorales, elaborar<br/>un calendario de visitas a las instalaciones de las empresas<br/>participantes en la Licitación Pública para evaluar sus<br/>capacidades de producción, técnica y humana.</li> </ul> |
| 26               |  | <ul> <li>Instruye al Departamento de Materiales Electorales, evaluar<br/>las propuestas técnicas de las empresas participantes en la<br/>Licitación Pública para verificar el cumplimiento a las bases de<br/>licitación.</li> </ul>                           |
| 27               | DEPARTAMENTO DE<br>MATERIALES ELECTORALES                    | - Participa en las diferentes etapas del proceso de Licitación para la Adquisición de los materiales electorales.  |



#### **DESCRIPCIÓN NARRATIVA**

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

#### REFERENCIA:

#### DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

# FECHA DE AUTORIZACIÓN

PÁG. No.

#### SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

DÍA MES AÑO

**PROCEDIMIENTO:** PROCEDIMIENTO PARA APOYAR EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES.

# ACTIVIDAD No. UNIDAD ADMINISTRATIVA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

28

#### DEPARTAMENTO DE MATERIALES ELECTORALES

- Envía las muestras de materiales a los laboratorios y recibe los resultados de las pruebas de calidad, entregándolos a la Subdirección de Documentación y Materiales Electorales, para su revisión y aprobación.

29

- Diseña y participa en las visitas a las instalaciones de las empresas licitantes, concentrando los resultados obtenidos de las visitas y lo envía a la Subdirección de Documentación y Materiales, para su revisión y aprobación.

30

- Evalúa las propuestas técnicas de las empresas participantes en la Licitación Pública para verificar el cumplimiento a las bases de licitación.

31

- Elabora el proyecto de dictamen técnico que incluye los resultados de los laboratorios, visitas a las empresas participantes y propuestas técnicas y lo envía a la Subdirección de Documentación y Materiales para su revisión y aprobación.

#### SUBDIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

- Revisa el proyecto de dictamen técnico con los resultados de las evaluaciones a las empresas participantes y lo envía a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, para su revisión y aprobación.

33

# DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

- Revisa el dictamen técnico con los resultados de los laboratorios, de las evaluaciones a las empresas participantes y de sus muestras y lo envía a la Coordinación Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para su revisión y aprobación.

34

#### COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

- Revisa el dictamen técnico con los resultados de los laboratorios, de las evaluaciones a las empresas participantes y de sus muestras de materiales electorales y lo envía a la Dirección Ejecutiva de Administración, para hacerlo del conocimiento de las empresas participantes.

#### FIN DEL PROCEDIMIENTO

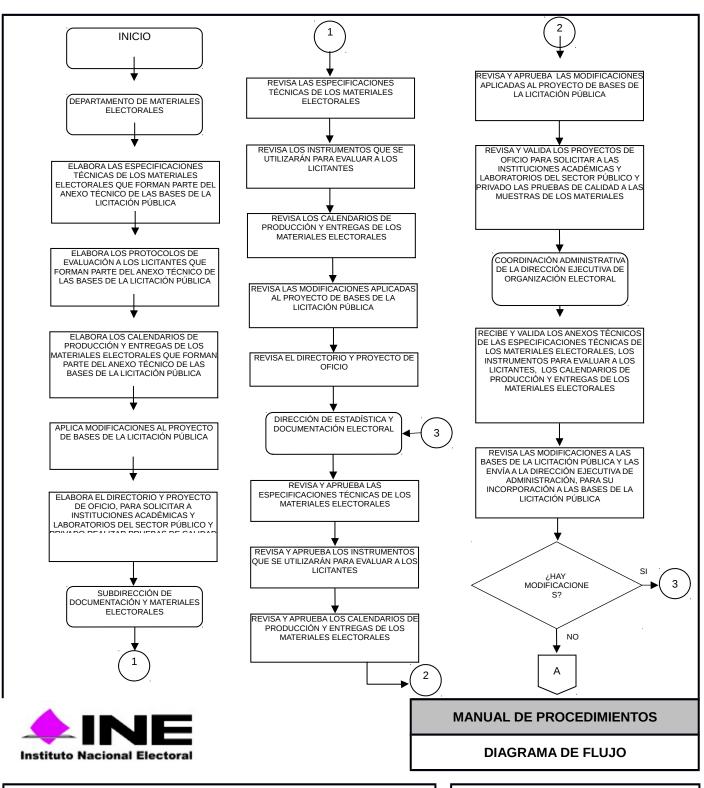


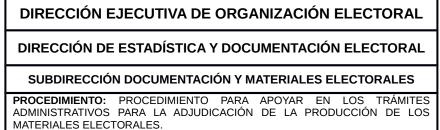
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

DIAGRAMA DE FLUJO

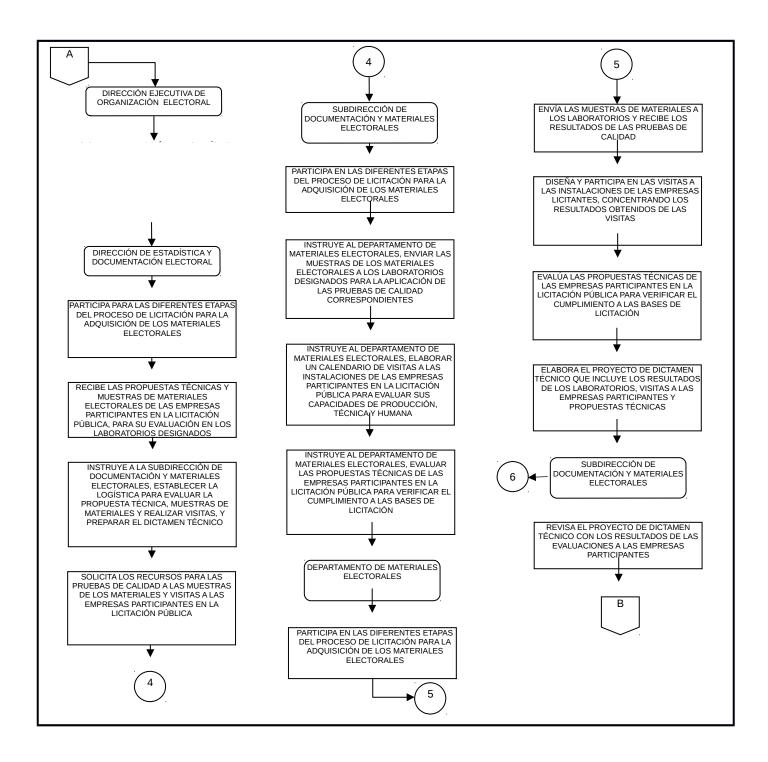
| DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  |
|--|
| DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL   |
| SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES  |
| <b>PROCEDIMIENTO:</b> PROCEDIMIENTO PARA APOYAR EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES. |

| REFERENCIA:           |     |     |          |
|-----------------------|-----|-----|----------|
| FECHA DE AUTORIZACIÓN |     |     | PÁG. No. |
| DÍA                   | MES | AÑO |          |
|                       |     |     |          |





| REFERENCIA:           |     |     |          |
|-----------------------|-----|-----|----------|
| FECHA DE AUTORIZACIÓN |     |     | PÁG. No. |
| DÍA                   | MES | AÑO |          |
|                       |     |     |          |





# **DIAGRAMA DE FLUJO**

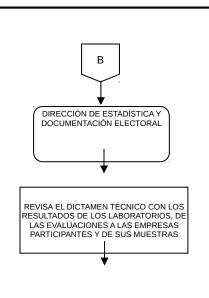
# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

#### DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

#### SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

**PROCEDIMIENTO:** PROCEDIMIENTO PARA APOYAR EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES.

| REFERENCIA: |          |     |  |  |
|-------------|----------|-----|--|--|
| FECHA       | PÁG. No. |     |  |  |
| DÍA         | MES      | AÑO |  |  |
|             |          |     |  |  |



SI

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

REVISA EL DICTAMEN TÉCNICO CON LOS RESULTADOS DE LOS LABORATORIOS, DE LAS EVALUACIONES A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y DE SUS MUESTRAS DE MATERIALES ELECTORALES Y LO ENVÍA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PARA HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

FIN DEL PROCEDIMIENTO